

UDS

Nombre del alumno: Karla Susana Almaraz Santiz

Nombre del profesor: Lucero Del Carmen García Hernández

Nombre del trabajo: El Comercio Internacional

Nombre de la materia: Fundamentos de Economía

Bibliografía: LC-LAN201

Fecha: 06/04/2024

EL COMERCIO INTERNACIONAL EN MÉXICO

¿QUÉ ES EL COMERCIO INTERNACIONAL?

El comercio internacional estudia los aspectos relacionados con el intercambio de bienes y servicios entre los países.



¿QUÉ SON LOS TLC?

Los tratados de libre comercio (TLC) son acuerdos comerciales vinculantes que suscriben dos o más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias y comercio de bienes y servicios.



01

T-MEC

Este tratado involucra a México, Canadá y Estados Unidos. Entró en vigor el 1 de julio del 2020. Es de los más importantes ya que es crucial para el crecimiento de México tanto en tecnología como económicamente.



TLC G-2 (ANTES G-3)

02

Conformado por Colombia y México, entró en vigencia el 1 de enero de 1995 anteriormente Venezuela también formaba parte de este TLC.



03

TLC COSTA RICA.

El Tratado de Libre comercio entre México y Costa Rica entró en vigor el 1 de enero de 1995. Éste fue el primer tratado de Libre Comercio entre México y un país Centroamericano y a su vez el 1er tratado de libre comercio que firmó Costa Rica.



TLC CHILE.

04



El Tratado de Libre comercio entre México y Chile entró en vigor el 1 de agosto de 1999.

05

TLCUEM

Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM) es un acuerdo comercial multilateral que entró en vigor el 1 de julio de 2000. Uno de sus principales objetivos es la liberalización progresiva y recíproca de 120 bienes industriales, agrícolas y servicios entre México y los Estados miembros de la Comunidad Europea.



TLC ISRAEL.

06



El Tratado de Libre Comercio entre México e Israel se firmó el 10 de abril del 2000 y entró en vigor en julio de ese mismo año y es una oportunidad para diversificar las exportaciones mexicanas hacia un mercado con un alto poder adquisitivo.

07

TLC TRIÁNGULO DEL NORTE.

El Tratado de Libre Comercio entre México y el Triángulo del Norte entró en vigor el 15 de marzo de 2001 entre México y El Salvador y Guatemala. El 1º de junio del mismo año entró en vigor para México y Honduras.



TLC AELC.

08



El TLC México-AELC entró en vigor el 1 de octubre de 2001. El acuerdo incluye un texto común más acuerdos bilaterales sobre comercio de productos agrícolas entre México y cada uno de los Estados de la AELC que son Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

09

TLC URUGUAY.

El Tratado de Libre Comercio México-Uruguay se firmó el 5 de noviembre de 2003 y entró en vigor el 15 de julio de 2004. Es el único TLC de México con un país del Mercado común del sur (Mercosur), por lo que la relación comercial es estratégica para el posicionamiento de México en el Cono Sur



TLC JAPÓN.

10



En abril de 2005, Japón y México firmaron un tratado de libre comercio (también conocido como Acuerdo entre el Japón y los Estados Unidos Mexicanos para el Fortalecimiento de la Asociación Económica). La mayor parte del comercio está en productos agrícolas, alcohol y partes de automóviles.

11

TLC PERÚ

El Acuerdo de Integración Comercial Perú – México se firmó en Lima el 6 de abril de 2011 y entró en vigencia el 1 de febrero de 2012.



TLC CENTROAMÉRICA

12



El 22 de noviembre de 2011, México, Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, firmaron el Tratado de Libre Comercio entre México y Centroamérica. Para México, entró en vigor el 1 de septiembre de 2012. El TLC con Centroamérica ha permitido aumentar y facilitar el comercio en la región.

13

TLC PANAMÁ.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y Panamá fue suscrito el 3 de abril de 2014 y entró en vigor a partir del 1 de julio de 2015.

